

Yeselin Villadiego Pinto

De: Juan Pablo Serrano Castilla
Enviado el: jueves, 20 de enero de 2022 5:16 p. m.
Para: DDU DNP; camaya@consorciofia.com; direcciontecnica.espb@gmail.com; empresa@espb.gov.co; ofenobsa@hotmail.com; jsagg08@gmail.com; gerencia@espb.gov.co; secretaria.general.espb@gmail.com; leonardopcivil@hotmail.com; yemmy_pao@hotmail.com; alcaldia@soata-boyaca.gov.co; alcaldia@samaca-boyaca.gov.co; Farid Rodriguez Granobles
CC: Gloria Patricia Tovar Alzate; Luis Ernesto Garcia Barrios; Julio Cesar Guio Maldonado; nrivera@consorciofia.com; Jackeline Meneses Olarte; Luis Hernan Gonzalez Borrero; Yeselin Villadiego Pinto
Asunto: Voto Comité Directivo (Virtual) No. 67 PDA Boyacá.
Datos adjuntos: 2022-01-20 - Voto MVCT - Comité No. 67 Virtual PDA Boyacá.pdf

Bogotá D.C.,

Señores

MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO PDA BOYACÁ.

De manera atenta nos permitimos anexar el voto emitido por el MVCT para los diferentes puntos solicitados en el **Comité Directivo Virtual No. 67** de acuerdo con lo propuesto por el Gestor del PDA de Boyacá. La aprobación se emite considerando la documentación soporte presentada por el Gestor de este PDA, que sustenta la citada solicitud.

[Se anexa el archivo "2022-01-20 - Voto MVCT - Comité No. 67 Virtual PDA Boyacá".](#)

Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al acta y ser parte integral de la misma.

Cordialmente,

Juan Pablo Serrano Castilla

Subdirector de Programas

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

jserrano@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3809

Calle 18 No. 7-59, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

